

procedimientos, dividamos mejor el trabajo. Ahora bien, solicitar del gobierno que tome una iniciativa tal, es imitar á los campesinos, que al acercarse la tempestad se ponen á orar á Dios y á invocar el santo de su devoción. Los gobiernos, no se repetirá nunca bastante, son los representantes de la divinidad, he estado por decir, los ejecutores de las celestiales venganzas: nada pueden por nosotros. ¿Podría el gobierno inglés, por ejemplo, dar trabajo á los que se refugian en los workhaus? Aun cuando pudiese, ¿se atrevería? ¡Ayúdate, y Dios te ayudará! este acto de desconfianza popular para con la divinidad, nos dice lo que podemos esperar del poder... nada.

Llegados á la segunda estacion de nuestro calvario, en vez de entregarnos á estériles contemplaciones, mostrémonos cada vez más atentos á las lecciones del destino. La garantía de nuestra libertad está en el progreso de nuestro suplicio.

CAPÍTULO V.

TERCERA ÉPOCA.—LA CONCURRENCIA.

Entre la hidra de cien cabezas de la division del trabajo y el dragon indómito de las máquinas, ¿qué será de la humanidad? Lo ha dicho un profeta hace más de dos mil años: Satanás mira á su víctima, y está encendida la guerra, *Aspexit gentes, et dissolvit*. Para preservarnos de dos azotes, el hambre y la peste, la Providencia nos envía la discordia.

La concurrencia representa esa era de la filosofía en que habiendo una semi-inteligencia de las antinomias de la razon engendrado el arte del sofista, se confundieron los caracteres de lo falso y lo ver-

dadero, y no hubo ya en lugar de doctrinas sino las seductoras justas del ingenio. Así el movimiento industrial réproduce de una manera fiel el movimiento metafísico: la historia de la economía social está toda en los escritos de los filósofos. Estudiemos esa fase interesante, cuyo más pronunciado carácter es privar del juicio, tanto á los que creen, como á los que protestan.

§. I.—Necesidad de la concurrencia.

El Sr. D. Luis Reybaud, novelista de profesion, economista por azar, premiado por la Academia de Ciencias morales y políticas á causa de sus caricaturas anti-reformistas, y hoy uno de los escritores de más antipatía por las ideas sociales; el Sr. D. Luis Reybaud, digo, haga lo que quiera, no está por eso ménos profundamente imbuido de esas ideas mismas: la oposicion que hace con tanto estruendo no está ni en su corazon ni en su entendimiento, sino en los hechos.

En la primera edicion de sus *Estudios sobre los reformadores contemporáneos*, conmovido el Sr. Reybaud por el espectáculo de los dolores sociales, tanto como por el valor de esos fundadores de escuelas que creyeron poder reformar el mundo con una explosion de sentimentalismo, habia dicho formalmente que de todos sus sistemas quedaba y sobrenadaba el principio de ASOCIACION. El Sr. Dunoyer, uno de los jueces del Sr. Reybaud, le consagra estas palabras, tanto más lisonjeras para el Sr. Reybaud, cuanto que son ligeramente irónicas:

«El Sr. Reybaud, que ha expuesto con tanta exactitud y talento en un libro premiado por la Academia francesa, los vicios de los tres principales sistemas reformistas, está por el principio que les es comun y

les sirve de base, la asociacion. —La asociacion es á sus ojos, así lo declara, *el más gran problema de los tiempos modernos*. Está llamada, dice, á resolver el de la distribucion de los frutos del trabajo. Si para la resolucion de ese problema nada puede la autoridad, *lo podria la asociacion todo*. El Sr. Reybaud habla aquí como un escritor del falansterio.....»

El Sr. Reybaud habia adelantado demasiado, como puede verse. Dotado sobradamente de buen sentido y buena fe para no ver el precipicio, sintió pronto que se extraviaba y empezó á retroceder. No que yo le impute á crimen ese cambio de frente. El Sr. Reybaud es de esos hombres á quienes no se debe sin injusticia hacer responsables de sus metáforas. Habria hablado ántes de reflexionar, y se retractó; ¡qué cosa más natural! Si debiesen los socialistas quejarse de álguien, deberia ser del Sr. Dunoyer, que habia provocado la abjuracion del Sr. Reybaud con tan singular cumplimiento.

El Sr. Dunoyer no tardó en advertir que sus palabras no habian caido en saco roto. Cuenta para gloria de los buenos principios, que «en una segunda edicion de los *Estudios sobre los Reformadores*, el Sr. Reybaud habia modificado por sí mismo lo que podian ofrecer sus expresiones de absoluto. En lugar de lo podria *todo*, ha escrito podria *mucho*.»

Era esta, como hacia muy bien observar el mismo Sr. Dunoyer, una modificacion importante, pero que permitia aún al Sr. Reybaud escribir al mismo tiempo: «Esos síntomas son graves: pueden considerarse como los pronósticos de una organizacion confusa, en la cual ha de buscar el trabajo un equilibrio y una regularidad de que carece... En el fondo de todos estos esfuerzos se oculta un principio, la asociacion, que se haria mal en condenar por algunas irregulares manifestaciones.»

Por fin, el Sr. Reybaud se ha declarado altamente partidario de la concurrencia, lo cual quiere decir que ha abandonado decididamente el principio de asociacion. Porque si por asociacion no se ha de entender más que las formas de sociedad determinadas por el Código de Comercio, cuya filosofia nos han dado compendiosamente el Sr. Troplong y el Sr. Delangle, no vale la pena de que distingamos á los socialistas de los economistas; es decir, á un partido que busca la asociacion de otro que pretende que la asociacion existe.

No vaya nadie á imaginar que porque el Sr. Reybaud ha dicho atolondradamente sí y nó sobre una cuestion, de que no tiene aún una idea clara, le coloque entre esos especuladores de socialismo, que despues de haber lanzado al mundo una mistificacion, empiezan luego á declararse en retirada so pretexto de que perteneciendo la idea al dominio público, no tienen ya más que dejarla seguir su marcha. El Sr. Reybaud, á mi modo de ver, pertenece más bien á la categoría de los engañados, que cuenta en su seno tantos hombres honrados y personas de tanto ingenio. Será siempre el Sr. Reybaud á mis ojos el *vir probus dicendi peritus*, el escritor concienzudo y hábil que ha podido muy bien dejarse sorprender, pero no dice nunca sino lo que ve y lo que siente. El Sr. Reybaud, por otra parte, una vez colocado en el terreno de las ideas económicas, podia estar tanto ménos de acuerdo consigo mismo, cuanto que tiene clara inteligencia y justo raciocinio. Voy á hacer un curioso experimento á la vista de mis lectores.

Si pudiese ser oido del Sr. Reybaud, le diria: «Decídase V. por la concurrencia y hará V. mal: decídase usted en contra de la concurrencia y hará V. mal tambien: lo que significa que tendrá V. siempre razon.

Tras esto, si convencido de que no ha faltado V. ni en la primera edicion de su libro ni en la cuarta, acierta V. á formular su opinion de una manera inteligible, le tendré á V. por un economista de tanto genio como Turgot y A. Smith, pero le prevengo á V. que entónces se parecerá V. á ese último, á quien V. no conoce probablemente mucho: será usted igualitario. ¿Acepta V. la apuesta?»

A fin de preparar mejor al Sr. Reybaud para esa especie de reconciliacion consigo mismo, empezaré por manifestarle que esa versatilidad de juicio, que otro cualquiera en mi lugar le echaria en cara con injuriosa acrimonia, es una traicion, no del escritor, sino de los hechos cuya interpretacion ha tomado á cargo.

En Marzo de 1844, el Sr. Reybaud publicó sobre los granos oleaginosos, materia interesante para la ciudad de Marsella, su patria, un artículo en que se declaraba calurosamente por la libre concurrencia y el aceite de sésamo. Segun los datos que el autor habia recogido y parecen auténticos, da el sésamo de 45 á 46 por 100 de aceite, mientras que el aceite de amapola y el colza no dan más que de 25 á 30, y la aceituna sólo de 20 á 22. El sésamo por esta razon no es del gusto de los fabricantes del Norte, que han pedido y alcanzado la prohibicion de su entrada. Los ingleses, empero, están al acecho, prontos á apoderarse en cuanto puedan de ese precioso ramo de comercio. Prohíbese la entrada de la semilla, dice el Sr. Reybaud, y nos entrará el aceite en forma de jabon ó de cualquier otro modo, habiendo perdido el beneficio que su fabricacion nos habria procurado. El interés de nuestra marina exige, por otra parte, la proteccion de su comercio: setrata nada ménos que de 40.000 toneladas de grano, lo cual supone el empleo de 300 buques y 3.000 marinos.

Estos hechos son concluyentes: 45 por 100 de aceite en lugar de 25; calidad superior á la de todos los aceites de Francia; baja de precio en un artículo de primera necesidad; economía para los consumidores; 300 buques, 3.000 marinos: esto nos daria la libertad de comercio. Luégo, ¡vivan la concurrencia y el sésamo!

Despues, á fin de asegurar mejor tan brillantes resultados, arrebatado el Sr. Reybaud por su patriotismo, y siguiendo directamente su idea, observa, á nuestro modo de ver juiciosamente, que el gobierno debe en adelante abstenerse de todo tratado de reciprocidad para los trasportes, y pide que nuestra marina ejecute tanto las importaciones como las exportaciones de nuestro comercio... «Lo que se llama reciprocidad, dice, es una pura ficcion cuyas ventajas redundan sólo en favor de la parte cuya navegacion es más barata. Ahora bien, como en Francia los elementos de la navegacion, tales como la compra del buque, los salarios de la tripulacion, y los gastos de armamento y avituallamiento, se elevan á una cifra excesiva y superior á la de las demás naciones marítimas, todo tratado de reciprocidad equivale para nosotros á un tratado de abdicacion, y en lugar de consentir en un acto de conveniencia mútua, nos resignamos á sabiendas, ó sin saberlo, á un verdadero sacrificio.»—Aquí, el Sr. Reybaud hace resaltar las desastrosas consecuencias de la reciprocidad... Consume Francia 500.000 pacas de algodón, y nos las traen á nuestros muelles los americanos; emplea enormes cantidades de carbon de piedra, y nos las trasportan los ingleses; nos entregan sus hierros y sus maderas los mismos suecos y noruegos, sus quesos los holandeses, sus cáñamos y sus trigos los rusos, sus arroces los genoveses, su aceite los españoles, sus azufres los sicilianos, todos los artículos del Mediterráneo y del Mar Negro los griegos y los armenios.»

Un estado tal de cosas es evidentemente intolerable, porque vendrá á inutilizar nuestra marina mercante. Apresurémonos, pues, á entrar en el taller marítimo, del que tiende á excluirnos el bajo precio de la navegacion extranjera. Cerremos nuestros puertos á los buques de las demás naciones, ó por lo ménos impongámosles un fuerte tributo. ¡Abajo, pues, la concurrencia y las marinas rivales!

¿Empieza á comprender el Sr. Reybaud que sus oscilaciones económico-socialistas son mucho más inocentes de lo que habia creído? ¿Qué reconocimiento no me deberá por haber tranquilizado su conciencia, tal vez alarmada?

La reciprocidad de que tan amargamente se queja el Sr. Reybaud, no es más que una forma de la libertad comercial. Declarad plena y enteramente libres las transacciones, y será rechazado nuestro pabellon de la superficie de los mares, como lo serian del continente nuestros aceites. Luego, pagaremos nuestros aceites más caro, si insistimos en fabricarlos nosotros mismos; más caro nuestros artículos coloniales si nosotros queremos trasportarlos. Para alcanzar la mayor baratura posible, seria preciso que despues de haber renunciado á nuestros aceites, renunciásemos á nuestra marina: tanto valdria renunciar desde luego á nuestros paños, á nuestros lienzos, á nuestros percales, á nuestros hierros; y luégo, como una industria aislada cuesta áun demasiado cara, á nuestros vinos, á nuestros trigos, á nuestros forrajes. Cualquiera que sea el partido que se tome, el privilegio ó la libertad, se llega siempre á lo imposible, á lo absurdo.

Existe, á no dudar, un principio de conciliacion; pero ese principio, como no sea del más perfecto despotismo, ha de derivar de una ley superior á la libertad misma; y esa ley es precisamente la que no

ha definido todavía nadie, y la que pido á los economistas me formulen si verdaderamente poseen la ciencia. Porque yo no puedo tener por sabio al que con la mejor buena fe y con todo el ingenio de mundo me predica sucesivamente, en sólo quince líneas de distancia, la libertad y el monopolio.

¿No es evidente, y de una evidencia inmediata é intuitiva, que LA CONCURRENCIA DESTRUYE LA CONCURRENCIA? ¿Hay en la geometría un teorema más cierto ni más concluyente que éste? ¿Cómo, pues, bajo qué condiciones, en qué sentido puede entrar en la ciencia un principio que es la negacion de sí mismo? ¿Cómo puede llegar á ser una ley orgánica de la sociedad? Si la concurrencia es necesaria; si, como dice la escuela, es un postulado de la producción, ¿cómo llega á ser tan devastadora? Y si su más seguro efecto es perder á los que arrastra tras sí, ¿cómo llega á ser útil? Porque los *inconvenientes* que tras sí lleva, del mismo modo que el bien que procura, no son accidentes que procedan de la obra del hombre; derivan lógicamente del principio los unos y el otro, y subsisten frente á frente y con el mismo derecho... Por de pronto, la concurrencia es tan esencial al trabajo como la division, puesto que es la division misma presentada de nuevo bajo otra forma, ó por mejor decir, elevada á la segunda potencia; la division, digo, no ya como en la primera época de las evoluciones económicas adecuada á la fuerza colectiva, y por consiguiente, absorbadora de la personalidad del trabajador en el taller, sino dando por lo contrario origen á la libertad, y haciendo de cada subdivision del trabajo como una especie de soberanía donde el hombre se presenta en toda su fuerza é independencia. La concurrencia, en una palabra, es la libertad en la division y en todas las partes divididas: empezando por las funciones más generales,

tiende á realizarse hasta en las operaciones inferiores del trabajo parcelario.

Aquí los comunistas presentan una objecion. Conviene, dicen, distinguir en todo el uso del abuso. Hay una concurrencia útil, laudable, moral; una concurrencia que engrandece el corazon y el pensamiento; una noble y generosa concurrencia, la emulacion; y esta emulacion, ¿por qué no habia de tener por objeto el provecho de todos? Hay otra concurrencia, funesta, inmoral, antisocial, una concurrencia envidiosa que aborrece y mata: el egoismo.

Así habla el comunismo, así se expresaba hace cerca de un año en su profesion de fe social el periódico *La Reforma*.

Por mucho que me repugne hacer la oposicion á hombres cuyas ideas son en el fondo las mias, no puedo aceptar semejante dialéctica. *La Reforma*, creyendo conciliarlo todo, con una distincion más gramatical que real, no ha hecho más que adoptar, sin saberlo, las doctrinas del justo medio, es decir, la peor especie de diplomacia. Su manera de argumentar es exactamente la misma que la de Rossi, relativamente á la division del trabajo: consiste en oponer la una á la otra la concurrencia y la moral, á fin de que recíprocamente se limiten, del mismo modo que Rossi pretendia detener y restringir por medio de la moral las inducciones económicas, trinchando por aquí y cortando por allá, segun la oportunidad se lo exigia. He refutado á Rossi dirigiéndole esta sencilla pregunta: ¿cómo es posible que la ciencia esté en desacuerdo consigo misma, la ciencia de la riqueza con la ciencia del deber? Otro tanto pregunto á los economistas: ¿cómo es posible que un principio, cuyo desarrollo es visiblemente útil, sea al mismo tiempo funesto?

La emulacion, se dice, no es la concurrencia. Por

de pronto, observo que esa pretendida distincion no recae sino sobre los efectos divergentes del principio, lo cual ha hecho creer en la existencia de dos principios que la generalidad confundia. La emulacion no es otra cosa que la concurrencia; y puesto que nos lanzamos á las abstracciones, por ellas entraré de buena gana. No hay emulacion sin objeto, como no hay sin objeto pasion que se despierte; y como el objeto de toda pasion es necesariamente análogo á la pasion misma, la mujer para el amante, el poder para el ambicioso, el oro para el avaro, una corona para el poeta; así el objeto de la emulacion industrial es necesariamente el provecho.

No, replica el economista; el objeto de la emulacion del trabajador debe ser la utilidad general, la fraternidad, el amor.

Pero la sociedad misma, puesto que en vez de fijarse en el hombre privado, de quien se trata en este momento, no se quiere ocupar sino del hombre colectivo, la sociedad, digo, no trabaja sino con el objeto de enriquecerse: el bienestar, la felicidad son el único fin á que tiende. ¿Cómo podria dejar de ser verdad, respecto del individuo, lo que lo es respecto de la sociedad, cuando despues de todo la sociedad es el hombre, cuando en cada hombre vive la humanidad entera? ¿Cómo sustituir al objeto inmediato de la emulacion, que en la industria es el bienestar personal, ese motivo lejano y casi metafísico que se llama bienestar público, sobre todo, cuando no existe el uno sin el otro, cuando el uno al otro se engendran?

Los economistas, en general, se hacen una ilusion extraña. Fanáticos por el poder de la fuerza central, y en el caso particular de que se trata por el de la riqueza colectiva, pretenden hacer surgir como por rechazo el bienestar del trabajador que la ha creado,

como si el individuo fuese posterior á la sociedad, y no la sociedad al individuo. Este caso no es, por lo demás, el único en que veremos á los socialistas dominados, sin saberlo, por las tradiciones del régimen contra el cual protestan.

Pero ¿á qué insistir más? Desde el momento en que el economista cambia el nombre de las cosas, *vera rerum vocabula*, confiesa implícitamente su impotencia, y se aparta y desiste del pleito. Por esto, me limitaré á contestarle: Negando la concurrencia, abandona V. su tesis; no cuente V. ya más con que sigamos discutiendo. Examinaremos en otra ocasion hasta qué punto debe el hombre sacrificarse por el interés de todos: por de pronto, se trata de resolver el problema de la concurrencia, es decir, de conciliar la más alta satisfaccion del egoismo con las necesidades sociales: déjenos V. en paz con sus moralidades.

La concurrencia es indispensable para la constitucion del valor, es decir, para el principio mismo de la distribucion de la riqueza, y por consecuencia para el advenimiento de la igualdad. Mientras un artículo constituye la especialidad de un solo fabricante, su valor real es un misterio, tanto por ocultarlo el productor, como por la incuria ó ignorancia que puede éste tener para hacer bajar su precio natural hasta sus últimos límites. Así, el privilegio de la produccion es una pérdida real para la sociedad; y una verdadera necesidad, tanto la publicidad de la industria, como la concurrencia de los trabajadores. No puede sustraerse á esta ley ninguna de las utopias imaginadas é imaginables.

No me propongo, por cierto, negar que no puedan ni deban ser garantidos el trabajo y el salario: tengo hasta la esperanza de que no está lejana la época de esta garantía; pero sostengo que la garantía del salario es imposible sin el conocimiento exacto del va-

lor, y que este valor no puede ser descubierto más que por la concurrencia, de ningun modo por instituciones comunistas ni por un decreto del pueblo. Porque hay aquí algo de más poderoso que la voluntad del legislador y la de los ciudadanos, y es la absoluta imposibilidad para el hombre de cumplir con su deber desde el momento en que se encuentra descargado de toda responsabilidad para consigo mismo; y la responsabilidad para consigo mismo en materia de trabajo, implica necesariamente concurrencia respecto de los demás hombres. Ordénese que desde 1.º de Enero de 1847 queden garantidos para todo el mundo el trabajo y el salario, y sufrirá al punto una inmensa relajacion la ardiente actividad de la industria: el valor real caerá rápidamente muy por debajo del valor nominal; la moneda, á pesar de su busto y de su timbre, sufrirá la suerte de los asignados; el comerciante pedirá más para dar ménos, y nos encontraremos un círculo más adentro del infierno de la miseria, cuyo tercer recinto es la concurrencia.

Aun cuando admitiese con algunos socialistas que el atractivo del trabajo pueda un dia servir de alimento á la emulacion sin idea alguna ulterior de ganancia, ¿de qué podria servirnos esta utopia en la fase que vamos estudiando? No estamos aún sino en la tercera época de la evolucion económica, en la tercera edad de la constitucion del trabajo, es decir, en un período en que es imposible que el trabajo sea atractivo; porque el atractivo del trabajo no puede ser efecto sino de un gran desarrollo físico, moral é intelectual en los trabajadores. Ahora bien, ese desarrollo, esa educacion de la humanidad por la industria, es precisamente el objeto tras el cual vamos al través de las contradicciones de la economía social. ¿Podria, por lo tanto, servirnos el atractivo del tra-